

PROTAI y PRONADATOS

2022-2024

Presentación 1ª Propuesta

OCTUBRE 2021



Programas Nacionales



Principales instrumentos del SNT para definir y coordinar las bases de la política pública en las materias de la LGTAIP y LGPDPPSO.



Establecen políticas integrales, sistemáticas, continuas y evaluables, que cumplen con los objetivos de la legislación



Están normados mediante Lineamientos que regulan su elaboración, ejecución y evaluación

Objetivos de los Programas Nacionales



Fortalecer institucionalmente la profesionalización y los procesos de garantía progresiva de los derechos de acceso a la información o PDP.

Establecer mecanismos de coordinación, economías de escala y sinergias de capacidades institucionales, presupuestos, profesionalización y especialización.

Definir responsabilidades específicas de los sujetos obligados y mecanismos de monitoreo en el cumplimiento del marco normativo en ambas materias.

Organizar trabajo coordinado entre integrantes del SNT para simplificar el marco normativo, los procesos institucionales, el uso de TIC's, así como la capacitación, profesionalización y difusión y accesibilidad de los derechos, la gestión de archivos entre SO's de las leyes en la materia.

Fomentar la coordinación entre los integrantes del SNT en el diseño y ejecución de políticas públicas e implementar las leyes en ambas materias.

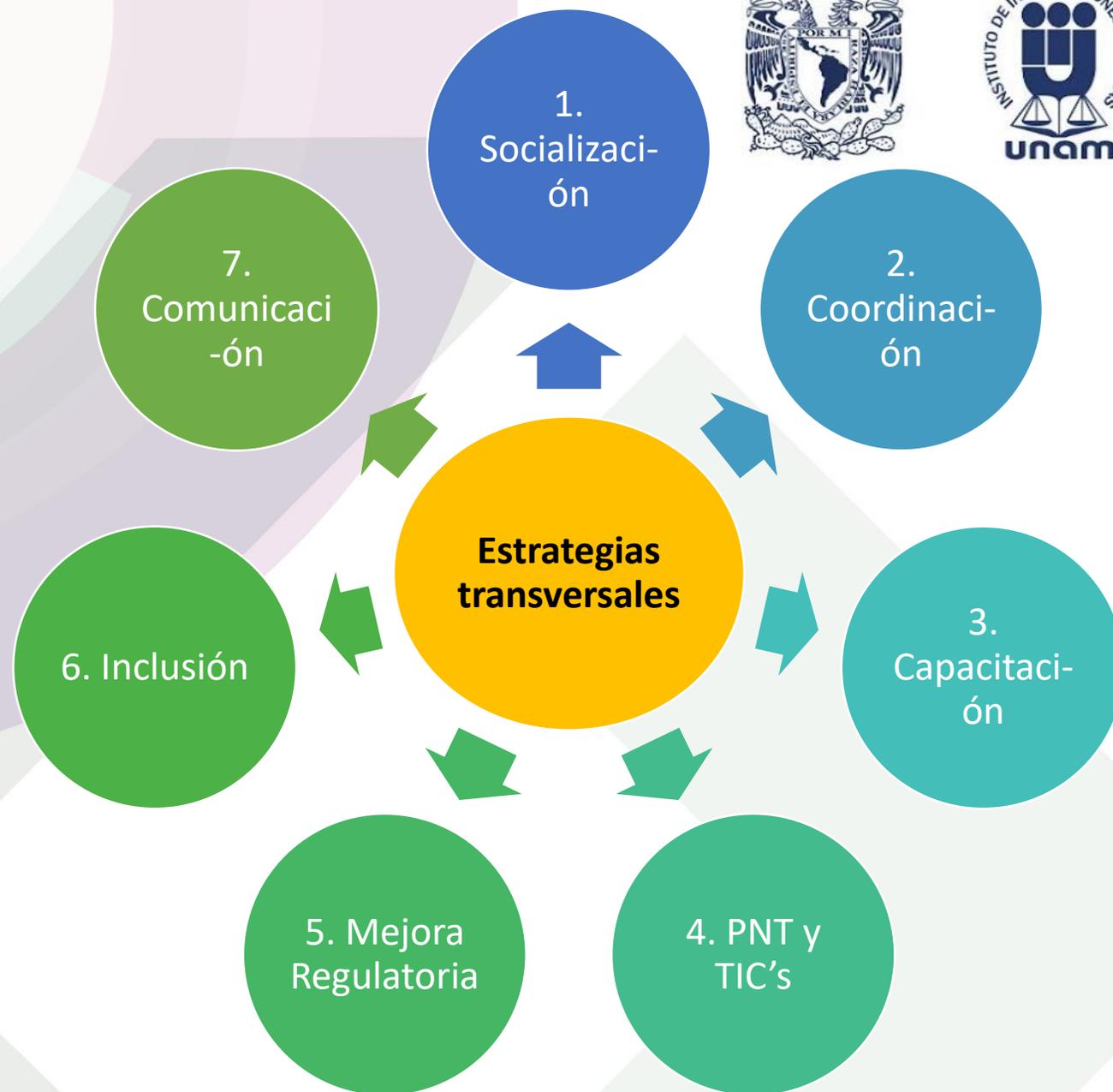


EJES TRANSVERSALES

A. Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura TAI/PDP

B. Derechos Humanos, Enfoque de Género e Inclusión Social

C. Profesionalización y Fortalecimiento Institucional



Estructura General del PROTAI



Objetivo general

4 Objetivos específicos

7 Estrategias transversales

Socialización / Coordinación / Capacitación / PNT y TICs / Mejoramiento Regulatorio / Inclusión / Comunicación

5 Ejes Temáticos

Archivo y Gestión Documental

Derecho de Acceso a la Información

Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva y SIPOT

Rendición de Cuentas

Actividad Materialmente Jurisdiccional de los Órganos Garantes

3 Ejes Transversales

A. Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de la Transparencia y Acceso a la Información

B. Derechos Humanos, Enfoque de Género e Inclusión Social

C. Profesionalización y Fortalecimiento Institucional

11 Objetivos estratégicos

11 Indicadores y metas

79 Líneas de acción

Estructura General del PRONADATOS



Objetivo general

4 Objetivos específicos

7 Estrategias transversales

Socialización / Coordinación / Capacitación / PNT y TICs / Mejoramiento Regulatorio / Inclusión / Comunicación

9 Ejes Temáticos

Educación y cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana

Ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad

Capacitación a los responsables en materia de protección de datos personales

Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad

Estándares nacionales, internacionales y buenas prácticas en la materia

Monitoreo, seguimiento, y verificación de metas

Acciones preventivas en materia de protección de datos personales

Perspectiva normativa con enfoque de política pública

Actividad Materialmente Jurisdiccional de los Órganos Garantes

3 Ejes Transversales

A. Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de la Privacidad y Protección de Datos Personales

B. Derechos Humanos, Enfoque de Género e Inclusión Social

C. Profesionalización y Fortalecimiento Institucional

13 Objetivos estratégicos

13 Indicadores y metas

83 Líneas de acción

Políticas transversales de los programas



- Generación de materiales de comunicación personalizables para campañas de difusión en distintos temas, investigaciones, eventos públicos, incidencia en contenidos educativos y posicionamiento de OG´s con casos de éxito.
- Establecer mecanismos de evaluación de las acciones de promoción y difusión.
- Acciones de formación de agentes multiplicadores del DAI y PDP en sectores especializados.
- Identificación de resoluciones relevantes y estadísticas socialmente relevantes.
- Alianzas con actores sociales especializados y en contextos sociales diversos en múltiples temas por medio de: Red USOC, PROCEDE, la Caravana de la Transparencia y Privacidad, el programa “Promociona, Vincula y Acciona Tus Derechos” y potenciar el Plan DAI ahora en PDP.
- Resoluciones y estadísticas con protocolos de DDHH e inclusión.
- Temáticas diversas a través de los mecanismos de capacitación del SNT: La Red Nacional por una cultura de la Transparencia y la PDP, Programa de Capacitación en Transparencia, AI, PDP y Temas Relacionados con Alcance Nacional, CEVINAI y otros que considere el SNT y sus instancias.
- Impulso a iniciativas de formación profesional, modelos de planeación y evaluación del desempeño institucional, revisión de procesos de gestión y mecanismos de reclutamiento de personal.

Principales políticas en PROTAI



- Crear herramientas nacionales (presenciales y virtuales) para la capacitación de servidores públicos, formación de actores sociales y diversificación de usuarios del DAI. - Planeación, monitoreo y estadísticas de las acciones del SNT y de SO's.
- Acciones coordinadas desde la Comisión de Archivos y Gestión Doc. del SNT y el SNArch: desarrollo normativo, capacitación técnica, implementación SIA, alianzas con sociedad, difusión, diagnóstico, desarrollo de sistemas para documentación electrónica, seguridad y vinculación con PNT.
- Actualización del concepto Estado Abierto: desarrollo de herramientas de evaluación, capacitación y difusión para impulsar iniciativas de apertura en diversos contextos y aprovechar plataforma de la Alianza para el Gobierno Abierto.
- Diagnóstico y actualización de infraestructura, mejoras a SISAI y SIGEMI y vincular a PDN, mantener accesibilidad, soporte técnico y esquemas de seguridad con capacitación.
- Mecanismos de monitoreo, evaluación y documentación de prácticas; así como impulso a datos abiertos.
- Mantener actualizaciones de SIPOT para la accesibilidad y usabilidad; desarrollar padrón nacional de SO's, estandarizar procesos de evaluación, sus herramientas y las estadísticas generadas.
- Acciones coordinadas desde la Comisión de Rendición de Cuentas del SNT con el SNA y el SNF para la difusión, capacitación, identificación de prácticas internacionales, aplicación del INTOSAINT y desarrollar vinculación entre PND y la PDN.
- Fortalecer las resoluciones y sanciones de OG's con protocolos, criterios homologados, procesos internos mejorados, capacitación, planeación y difusión de casos relevantes; y analizar criterios en medios de control constitucional y litigio estratégico.

Principales políticas en PRONADATOS



- Herramientas de evaluación de los SO's en cumplimiento de LGPDPSO, planes anuales y acompañamiento institucional, generación de estadísticas, capacitación y profesionalización.
- Protocolos para orientar sobre PDP en casos de violencia de género, en especial con fiscalías e instituciones con datos personales de mujeres.
- Implementar modelos de planeación y evaluación de desempeño institucional, así como generar estadísticas, acciones de acompañamiento con SO's y mesas de trabajo con las instituciones con mayor cantidad de solicitudes y recursos.
- Herramientas para desarrollar elementos del sistema SGS y notificaciones de vulneraciones, así como proyectos para profesionalizar a funcionarios.
- Acciones coordinadas de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT y el SNArch para establecer las medidas de seguridad de archivos con datos personales, identificación de sistemas de gestión documental y procesos establecidos en la LGA –diagnóstico y estadísticas.
- Busca fortalecer las resoluciones y sanciones de OG's con protocolos, criterios homologados, procesos internos mejorados, capacitación, planeación y difusión de casos relevantes.
- Impulsar evaluaciones de impacto y auditorías voluntarias, acompañamiento a los SO's.



Estructura: Ejemplo de contenido

Eje 1. Educación y cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana.

< Eje

Problemática 1.1: Desconocimiento general de la protección de datos personales entre la población.

< Problemática

Estrategias: Socialización / Coordinación / Capacitación / Inclusión / Comunicación

< Estrategias

Objetivo Estratégico 1.1: *Lograr el aprovechamiento del conocimiento generalizado de la protección de los datos personales.*

< Objetivo estratégico

Indicador de Resultados: Índice de cobertura de promoción para crear una cultura de PDP

< Indicador de resultado

Línea Base: 38.28%, CNTAID 2020

< Línea base del indicador

Líneas de acción:

1.1.1 Línea transversal de Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura: Generar y establecer por medio de las comisiones del SNT productos y materiales de comunicación sobre los principales aspectos del ejercicio de PDP (principios y mecanismos del ejercicio de los derechos, riesgos y acciones preventivas con la

< Líneas de acción
(Señal de transversalidad)

Ejecución y seguimiento de los Programas Nacionales



- Los integrantes del SNT cada año presentarán sus rutas de implementación por medio de su enlace designado
- En estas rutas de implementación se indicarán las actividades a realizar en el marco de los objetivos estratégicos y líneas de acción del PROTAL y PRONADATOS.
- El Sistema de Monitoreo y Seguimiento permitirá direccionar y coordinar los esfuerzos de los ejecutores de ambos programas.

Rutas de implementación



- Es el **Mecanismo de Operación** que describe las actividades de los integrantes del SNT en el marco de los Programas Nacionales.
- Se mencionan las actividades a realizar en el marco de los objetivos estratégicos y líneas de acción de cada Programa Nacional, que en su caso determine cada integrante para el transcurso del año.
- Los integrantes del SNT, en la perspectiva general de los Programas Nacionales y a partir de sus atribuciones y contextos, no pueden ejecutar todas las acciones todo el tiempo por lo que priorizan cuales llevar a cabo.



Pizarra de avances

- Herramienta de seguimiento, difusión y rendición de cuentas del SNT para las actividades que sus integrantes realicen tanto en PRONADATOS como en PROTAL.
- Se prevé que las pizarras reflejarán el avance semestral en las actividades que cada una de las instituciones integrantes del SNT haya comprometido en sus rutas de implementación.

Comité Técnico de Seguimiento



- Con participación de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Secretaría Ejecutiva, el Consejo Consultivo del INAI y tres expertos de la academia y/o sociedad civil como miembros honoríficos.
- Emite recomendaciones, responde consultas, orienta y coordina actividades encaminadas a dotar de rigor técnico y fortalecer la implementación del Programa; se reúne al menos dos veces al año para el desahogo de sus funciones.

PROTAI y PRONADATOS

2022-2024

Presentación 1ª Propuesta

OCTUBRE 2021

